

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"GLOBAL TRANSPORTES C. LTDA."

4565

22 MAR. 1989

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "GLOBAL TRANSPORTES C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de julio de 1988 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El señor doctor Carlos Muñoz Insua, Superintendente de Compañías, la aprobó mediante Resolución N° 00436 de 7 de marzo de 1989

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Gerhard Muller, en su calidad de Gerente de la compañía "GLOBAL TRANSPORTES C. LTDA."; el compareciente es de nacionalidad alemana, casado, domiciliado en Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 1'100.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por compensación de créditos S/. 1'000.000,00.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguientes: Ponvil S.A., Gerhard Muller, Alejandro Ponce Martínez.

6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.- El socio señor Gerhard August Muller, de nacionalidad alemana, ha sido autorizado por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, mediante Resolución N°807, expedida el 22 de abril de 1988, para invertir en aumentos de capital de compañías, como inversionista nacional. La autorización tiene el carácter de general. El aporte se lo efectúa por compensación de créditos S/. 100.000,00.

7. Como consecuencia del aumento de capital se reforma la cláusula quinta de los estatutos sociales, la misma que dirá: "QUINTA: CAPITAL.- El Capital social de la Compañía es de Un millón cien mil sucres dividido en 1.100 participaciones de un mil sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 7 de marzo de 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL.
&789

22 MAR. 1989

1000000 18

LA HORA. 16/03/89